
HECHO ESENCIAL

Razón Social : Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Inscripción Registro de Valores : N° 395

R.U.T. : 61.604.000 – 6

Santiago, septiembre 05 de 2008.-

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449, piso 1,
Santiago
Presente

Ref. : Complementa comunicado de hecho esencial.

Estimado señor Larraín:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Norma de Carácter General N° 210 de 15.01.2004, procedo a complementar la comunicación de hecho esencial efectuada el día de ayer 4 de septiembre de 2008 relativa a la "Licitación de Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar de Polla Chilena de Beneficencia S.A." en los siguientes términos:

1. El día 2 de septiembre pasado ante el Notario Público Sr. Cosme Gomila, POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A. y GTECH CORPORATION suscribieron el Contrato de Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar Polla Chilena de Beneficencia S.A.
2. Se trata de un contrato llave en mano y los servicios contratados a la empresa GTECH CORPORATION se prestarán entre el 1° de septiembre de 2009, a las 00:00 hrs., hasta el 31 de agosto de 2016, a las 24:00 hrs.
3. La remuneración a que tendrá derecho GTECH CORPORATION corresponde a un porcentaje de las ventas brutas de todos los juegos de azar que POLLA CHILENA administra, y se estima que este nuevo contrato se traducirá en una reducción de costos para la empresa de aproximadamente US\$21.000.000.- durante sus siete años de vigencia, a contar de septiembre de 2009.

Finalmente, informo a usted que habiendo cesado las razones que motivaron la reserva del hecho esencial comunicado por el suscrito el pasado 28 de agosto de 2008, procede hacer público dicho comunicado en la pagina web de dicha institución.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General